

## **Alerta de los riesgos litigiosos y la relativamente baja capitalización del sector español.**

Así lo reflejan los analistas en un informe publicado esta semana en el que se hacen eco de las advertencias realizadas por el Banco de España así como por la Comisión Europea, que el pasado junio puso el foco en los varapalos judiciales que está recibiendo el sector por los abusos hipotecarios.

El documento elaborado por Goldman recuerda que la polémica judicial en torno al pago del impuesto de actos jurídicos documentados de los créditos para la compra de vivienda, el Gobierno ha decidido cargar su pago sobre el sector financiero que, a su vez, acaba de recibir una nueva sentencia en contra que anula las cláusulas suelo de todo el sector por opacas.

Sin embargo, el servicio de análisis del gigante de la banca de inversión pone el foco en el riesgo que supone el uso del índice IRPH que, aunque fue avalado por el Tribunal Supremo, se enfrenta ahora al dictamen que haga el Tribunal de Justicia de la UE.

Como ocurrió en el caso de la retroactividad de las cláusulas suelo abusivas, la Corte de Luxemburgo podría enmendar la plana al alto tribunal español en este caso y dar al traste con el uso de este índice hipotecario alternativo al euríbor. Una posibilidad que cobra peso después de que la Comisión Europearemitiera al TJUE un informe a favor de anular dicho índice.

El riesgo es enorme, pues oscila entre los 7.000 y los 44.000 millones de euros sobre el resultado antes de impuestos de la banca en función del efecto que pudiera tener una nueva sentencia europea en contra de los intereses del sector financiero español. El peor escenario se basa en la posibilidad de que todos los hipotecados ligados al IRPH de entre 2003 y 2017 reclamen y ganen.

Como consecuencia, Goldman pone la lupa en las entidades financieras españolas y, de momento, rebaja la recomendación que tiene sobre CaixaBank, pasando a aconsejar la venta de sus títulos por el elevado nivel de exposición hipotecaria de su cartera de crédito.